



Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO · 2022 | 2024

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
Permiso de inhumación				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	16C. 1.1	
El permiso de inhumación consiste en sepultar un cadáver, restos humanos, restos humanos áridos o cremados.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none">- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.- Bando de Policía y Gobierno- Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca- Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal			
DOCUMENTO A OBTENER:	Hoja de autorización de inhumación expedida por la Sindicatura Hacendaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LINEA?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WED	
		<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el doliente tenga la necesidad de sepultar un cadáver, restos humanos, restos humanos áridos o cremados			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si aplica			
REQUISITOS:	Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	JURIDICO-
PERSONAS FISICAS				
Identificación oficial (INE) del responsable	No	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
Acta de defunción	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
Comprobante de pago (expedido por "Cajas")	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS									
No aplica									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 1-3 días									
COSTO:		De acuerdo al tabulador de pagos de derechos por servicios de Panteón Municipal			FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de Ingresos vigente		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DEBITO	DE	X	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRA PAGARSE:		En "Cajas" en las oficinas administrativas							
OTRAS ALTERNATIVAS:		En la "Caja Rápida" ubicadas en el corredor del Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Acta de defunción Hoja de autorización de inhumación expedida por Sindicatura Hacendaria							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Honorable Ayuntamiento					Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Flor del Carmen García Infante							
DOMICILIO:	CALLE	Prolongación de Independencia					NO. INT. Y EXT.	S/n	
COLONIA:	Barrio San Pedro			MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca				
CÓDIGO POSTAL	69800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas Sábados de 09:00 a 14:00 horas				
LADA	TELEFONOS:			EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			
						sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx			

Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.
C.P. 69800
953 55 2 07 23
presidentetlaxiaco@gmail.com
tlaxiaco.gob





OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Sindicatura Hacendaria			
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:		C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera			
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Porfirio Díaz	NUM. INT. Y EXT.	S/n	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca	
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx	
FORMATO (S) DESCARGABLES:		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuántos metros de profundidad debe llevar la excavación?			
RESPUESTA:		Mínimo 1.5 m de profundidad para inhumar un cuerpo			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿A los cuantos años se puede realizar la reutilización de un espacio?			
RESPUESTA:		El espacio se puede reutilizar después de haber pasado mínimo 7 años de la inhumación			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A dónde me debo dirigir primero para realizar mi trámite?			
RESPUESTA		A la oficina de Sindicatura Hacendaria con la identificación oficial (INE) del responsable y el acta de defunción			
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					
Permiso de construcción de gaveta por metro cuadrado, permiso de construcción de nicho por metro cuadrado					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Flor del Carmen García Infante Jefatura de Departamento de Panteón Municipal</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>C.P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera Síndica Hacendaria</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>31-01-24</p>
---	--	---

